

Santiago, 29 de abril de 2024
GG/62/2024

Señora
Valeria López
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud derivada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 19 de abril de 2024, a través de Oficio Ordinario N° 504, de la Jefa de la División Jurídica del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el marco del artículo 13 de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

“Hola!, me gustaría saber el total del PIB Per cápita del 2023, así como el número que representó la industria manufacturera de este mismo. Gracias.”.

Al respecto, cabe señalar que, en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige (LOC), corresponde a su Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, disponible en www.bcentral.cl.

En dicho Acuerdo y en lo que interesa, en el numeral 2 titulado “Producto, Ingreso y Gasto” de la Sección III relativa a “Actividad Económica y Gasto”, se establece la política de publicación del Producto Interno Bruto (PIB) por clase de actividad económica a precios corrientes y volumen a precios del año anterior encadenado.

En cuanto a su solicitud, el Banco pone a disposición del público, en su página web, específicamente en la Base de Datos Estadística (BDE), la serie del PIB por actividad trimestral y anual, a la que puede acceder a través de la sección Cuentas Nacionales en el siguiente enlace [Base de Datos Estadísticos \(BDE\) \(bcentral.cl\)](http://www.bcentral.cl/Estadisticos/BDE)

Por otra parte, en cuanto a estadísticas de PIB per cápita, cumplo con informarle que, a nivel agregado, éstas se encuentran disponibles en la BDE, en la sección de principales Estadísticas Macro, a través de siguiente enlace:

https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_ESTADIST_MACRO/MN_EST_MACRO_IV/PEM_ACTyDDA_IndMacA_2_2018/637807928386827498

Saluda atentamente a usted,

LUIS ÓSCAR HERRERA BARRIGA
GERENTE GENERAL

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia
Jefe de Unidad de Acceso a la Información